Aguas Nacionales

NIT 830.112.464-6

Dirección: Carrera 58 No 42 - 125 - MEDELLÍN

ORDEN DE COMPRA No. 4100001601

Fecha de elaboración de la Orden: 12/08/2026

PROVEEDOR/EMPRESA	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SA	**TELEFONO**	3206723575
NIT PROVEEDOR/EMPRESA	8000417313	**CORREO ELECTRÓNICO**	toryabra@une.net.co
CODIGO PROVEEDOR	0000019874	**DIRECCION**	CR 49 61 SUR 540 BG 160
CODIGO DE MONEDA	COP	**CONDICIONES DE PAGO**	Pago a Treinta (30) días
ORIGINADOR / COMPRADOR	INT_COMPRAS	**TELEFONO COMPRADOR**	
NOMBRE LIBERADOR	CAROL VIVIAN VERA		

EL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE ENTREGA SIN QUE ESTA SE HAYA EFECTUADO, HABILITA A EL CONTRATANTE PARA CANCELAR UNILATERALMENTE ESTA ORDEN DE COMPRATOTAL O PARCIALMENTE

ITEM/ POSICIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD	UM	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FECHA ENTREGA
00010	211748	LIMPIADOR SUPERFICIES PVC	4	UN	30.000	120.000	2026-08-24

DESCRIPTOR TÉCNICO LIMPIADOR PARA SUPERFICIES DE PVC 1/4 GALON

LUGAR DE ENTREGA Diagonal 50A # 26-277 PSE1 BELLO

SOLICITUD PEDIDO No 1000003218

CONTRATO No

TOTAL DE LA ORDEN: 120.000

SE ADJUDICA SEGÚN CM-2026-00055

OBJETO: Adquisición de consumibles para mantenimiento Mecánico.

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS, REMISION Y FACTURAS

La mercancía se debe entregar en el sitio indicado en la orden de compra con cita previa acordada y deberá entregarse con remisión que contenga el número de la orden de compra; el contratista deberá marcar el empaque con el número de la orden de compra, de lo contrario la mercancía será devuelta.

Si utiliza una empresa transportadora. El proveedor es responsable por los faltantes y/o daños que se detecten al momento de revisar los contenidos, la empresa transportadora también deberá pedir cita para la entrega de la mercancía.

IMPORTANTE: la persona designada para la entrega o el empleado de la empresa transportadora está obligada a presentar el carné de riesgos laborales (ARL) o planilla que certifique la afiliación y el carné de la respectiva EPS.

1. SOLICITUD DE CITA EN LOS ALMACENES PARA ENTREGA DE ÓRDENES DE COMPRA

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. asignará cita para la entrega de órdenes de compras en un plazo máximo de 1 día hábil siguiente al recibo de la solicitud enviada por el contratista.

Los tiempos para asignación de cita para entrega de órdenes de compra serán de máximo 3 días hábiles contados a partir del momento que el contratista realice el envío por correo electrónico con la solicitud de la cita.

Aguas Nacionales

NIT 830.112.464-6

Dirección: Carrera 58 No 42 - 125 - MEDELLÍN

ORDEN DE COMPRA No. 4100001601

Fecha de elaboración de la Orden: 12/08/2026

El contratista en los tiempos de entrega ofertados deberá tener en cuenta como mínimo los 4 días de la solicitud y asignación de la cita.

Notas:

Si el contratista no cumple con la cita asignada, deberá solicitar una nueva cita, si esta nueva solicitud lo lleva a que incumpla con la fecha de entrega pactada de la Orden de compra, estos tiempos adicionales serán tenidos en cuenta en la calificación y evaluación de desempeño.

Podrán realizarse máximo 3 entregas para aquellas OC que contengan varias líneas siempre y cuando la entrega corresponda a la cantidad total adjudicada de las líneas a entregar.
LUGAR DE ENTREGA: Serán entregados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras, situada en la Diagonal 50 A # 26 - 277 (en el almacén), sector Navarra del Municipio de Bello.

El horario de recepción en el Almacén PTAR Aguas Claras AN-EPM:

- Lunes a viernes de 07:00 AM a 11:30AM.

- Se debe solicitar cita de entrega al correo: natalia.serna@aguasnacionalesepm.com máximo 3 días antes del vencimiento de la fecha de entrega de la OC

- Contacto: Natalia Serna 3122759354

- AGUAS NACIONALES asignará cita para la entrega de órdenes de compras en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud enviada por el contratista.

- Para entrega en el Almacén, cada proveedor deberá portar ORDEN DE COMPRA Y REMISIÓN impresas.

- La mercancía se entrega a piso. (Si el suministro es de gran tamaño y peso deberá venir acompañado de personal idóneo para su respectivo descargue).

Si el contratista no cumple con la cita asignada, deberá solicitar una nueva cita, si esta nueva solicitud lo lleva a que incumpla con la fecha de entrega pactada de la Orden de compra, estos tiempos adicionales serán tenidos en cuenta en la calificación y evaluación de desempeño.

2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Los incumplimientos dados en las órdenes de compra adjudicadas serán tenidos en cuenta en la evaluación y calificación de proveedores, es por esto por lo que les solicitamos cumplir con las fechas comprometidas; para que no se vean afectados en un posible demerito de su oferta dada la calificación obtenida.

Los invitamos a consultar la Guía metodológica para la evaluación del desempeño de contratistas en el siguiente enlace:

Guía Metodológica para la Evaluación del Desempeño de Contratistas (epm.com.co)

3. RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES:

EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en el Almacén (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales le comunique dicho rechazo.

4. FACTURACIÓN

La factura en original con el cumplimiento de todos los requisitos legales debe ser radicada a través del buzón electrónico dispuesto para tal fin (facturaelectronicaAGUASNACIONALES@grupo-epm.com) según las fechas dispuestas en el calendario de facturación adjunto a la orden de compra. Si los bienes son de procedencia extranjera se debe adjuntar con la factura copia de la declaración de importación.

La factura debe contener:

Aguas Nacionales

NIT 830.112.464-6

Dirección: Carrera 58 No 42 - 125 - MEDELLÍN

ORDEN DE COMPRA No. 4100001601

Fecha de elaboración de la Orden: 12/08/2026

a) Tipo de orden: OC
b) Numero de orden: (Numero OC)
c) Número de Batch: (lo deben pedir al momento de la entrega de bienes en el almacén)
d) Detalle de la factura: Bien o servicio que nos presta
e) Municipio donde presta el servicio: Municipio
f) Documentos en la factura electrónica: PDF y XML estar dentro de una carpeta .ZIP
g) Número de CM (el número proceso en el que participaron)
h) Unidad de negocio para detallar en el campo “Asunto”

Notas:

- En caso tal, la compra menor corresponda a una prestación de Servicio el proveedor deberá informar al interior de la factura el municipio de ejecución de este.

- Al momento de radicar la factura deberá indicar la unidad de negocio indicada por el comprador.

- Tener en cuenta los requisitos señalados para efectos de facturación en el anexo denominado información importante recepción de facturas.

- Tenga en cuenta que su factura se rechazará en caso de incumplir con lo expuesto.

- En caso de que se actualicen los datos o documentos del registro como tercero, el proveedor tiene la obligación de informar oportunamente a Aguas Nacionales EPM sobre cualquier novedad.

La Unidad de Compras no se responsabiliza por mercancías o facturas entregadas en sitios diferentes a los indicados anteriormente.